



Resolución Directoral Nacional N° 109-2013-BNP

Lima, 09 SET. 2013

La Directora Nacional (e) de la Biblioteca Nacional del Perú;

VISTOS, el Informe N° 0194-2013-BNP/OA/APER, de fecha 22 de julio de 2013, emitido por el Área de Personal, el Memorandum N° 652-2013-BNP/OA, de fecha 23 de julio de 2013, emitido por la Dirección General de la Oficina de Administración solicita la rectificación de la Resolución Directoral Nacional N° 005-2013-BNP, de fecha 22 de enero de 2013, sobre el Rol de Vacaciones del Personal de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al Año 2013, y el Informe N° 333-2013-BNP/OAL, de fecha 05 de agosto de 2013, emitido por la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal, y demás antecedentes;

CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, ratificado por Decreto Supremo N° 048-2010-PCM y Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, por el cual se aprobó la calificación de Organismos Públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor que se encuentra adscrito al Ministerio de Cultura, en concordancia con el artículo 11° de la Ley N° 29565 “Ley de Creación del Ministerio de Cultura” y con lo dispuesto por el inciso a) del artículo único de la Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC “Decreto Supremo que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura”;

Que, de acuerdo a lo indicado en el artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, la Biblioteca Nacional del Perú tiene autonomía técnica, administrativa y económica que la facultan a organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, con fecha 22 de enero de 2013, se emitió la Resolución Directoral Nacional N° 005-2013-BNP, que resuelve aprobar con eficacia anticipada a noviembre de 2012, el Rol de Vacaciones del personal (Funcionarios, Nombrados y Contratados por Servicios Personales) de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al año fiscal 2013; conforme al Anexo N° 001 “Rol Anual de Vacaciones 2013 del Personal de la Biblioteca Nacional del Perú”;

Que, mediante Memorandum N° 652-2013-BNP/OA, de fecha 23 de julio de 2013, la Dirección General de la Oficina de Administración, remitió el Informe N° 0194-2013-BNP/OA/APER, de fecha 22 de julio de 2012, a la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal, el cual señala que resulta pertinente modificar la Resolución Directoral nacional N° 005-2013-BNP, debido a que no se debió considerar en la misma a los servidores **José Luis Torres Cuadros e Indalecia Maura Espinoza Correa**, ganadores del Concurso Público de Méritos N° 001-2012; y, a la **Lic. Patricia**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 109-2013-BNP (Cont.)

Milagros Pérez Brent, designada en el cargo de Directora de Programa Sectorial III, Categoría Remunerativa F-4, Directora General del Centro Bibliográfico Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú a partir del 22 de diciembre de 2012, presentando su carta de renuncia al cargo de Bibliotecario; por no haber contemplado la continuidad laboral ni la acumulación de tiempo de servicios;

Que, al respecto, el artículo 14° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General señala lo siguiente:

“Artículo 14°.- Conservación del acto

14.1 Cuando el vicio del acto administrativo por el incumplimiento a sus elementos de validez, no sea trascendente, prevalece la conservación del acto, procediéndose a su enmienda por la propia autoridad emisora.

(...)”

Que, en ese sentido, acorde a lo informado por la Dirección General de la Oficina de Administración se tiene que se ha incorporado a los servidores **José Luis Torres Cuadros, Indalecia Maura Espinoza Correa y Patricia Milagros Pérez Brent**, sin haber contemplado la continuidad laboral ni la acumulación de tiempo de servicios; consecuentemente, se ha generado un vicio susceptible de ser subsanado; siendo ello así, corresponde modificar el artículo primero de la Resolución Directoral Nacional N° 005-2013-BNP - Anexo N° 001 “Rol Anual de Vacaciones 2013 (Funcionarios, Nombrados y Contratados por Servicios Personales), excluyendo a los servidores antes mencionados;

De conformidad al Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, el Director Nacional, es la más alta autoridad jerárquica administrativa de la Biblioteca Nacional del Perú

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución Directoral Nacional N° 005-2013-BNP, Anexo N° 001 “Rol Anual de Vacaciones del Personal 2013 (Funcionarios, Nombrados y Contratados por Servicios Personales), excluyendo a los servidores **José Luis Torres Cuadros, Indalecia Maura Espinoza Correa y Patricia Milagros Pérez Brent**, quedando de la siguiente manera:

	ORGANO/APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PRIMERA QUINCENA		N° Día	SEGUNDA QUINCENA		N° Días
			INICIO	FIN		INICIO	FIN	
CENTRO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL								
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA BIBLIOTECARIA								
1	Correa Ludeña, Juan Carlos	Bibliotecario II	18/02/2013	04/03/2013	15	01/11/2013	15/11/2013	15
2	Cano Lenk, Miguel Angel	Bibliotecario I	01/02/2013	15/02/2013	15	01/08/2013	15/08/2013	15



Resolución Directoral Nacional N° 109-2013-BNP

3	Yupanqui Huamán, Dora Jinec	Bibliotecario I	16/09/2013	30/09/2013	15	01/10/2013	15/10/2013	15
4	Paredes Laura, Williams Henry	Artesano II	01/08/2013	15/08/2013	15	16/11/2013	30/11/2013	15
5	Tejada Ojeda, Kelvin Mitchell	Sociólogo I	16/09/2013	30/09/2013	15	16/11/2013	30/11/2013	15
6	Caro Meza, Dina Elena	Químico I	01/05/2013	15/05/2013	15	01/11/2013	15/11/2013	15
7	Estelo Marcelo, Marta Mabel	Contador II	01/08/2013	15/08/2013	15	16/10/2013	30/10/2013	15
8	Delgado Pisfil, Milagros del Rosario	Técnico en Biblioteca III	18/02/2013	04/03/2013	15	01/08/2013	15/08/2013	15
9	Canta Vigo Celinda Victoria	Técnico en Biblioteca III	01/04/2013	15/04/2013	15	16/04/2013	30/04/2013	15
10	Valverde Obando, Leonor	Técnico en Biblioteca III	16/08/2013	30/08/2013	15	01/11/2013	15/11/2013	15
11	Marthans Sánchez, Juana María	Técnico en Biblioteca II	16/08/2013	30/08/2013	15	18/11/2013	02/12/2013	15
12	Uribe Salas, Sonia	Técnico Administrativo III	01/08/2013	15/08/2013	15	01/11/2013	15/11/2013	15
13	Aguilar Sequeiros, Wilber	Técnico Administrativo I	01/06/2013	15/06/2013	15	16/06/2013	30/06/2013	15

CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS DE LIMA

1	Martínez Ordínola, Margarita Isabel	Bibliotecario III	16/03/2013	30/03/2013	15	01/08/2013	15/08/2013	15
2	Arnao Gutierrez, Norma Beatriz	Bibliotecario III	01/03/2013	15/03/2013	15	16/07/2013	30/07/2013	15
3	Araujo Perez, Esteban	Bibliotecario II	01/05/2013	15/05/2013	15	16/06/2013	30/06/2013	15
4	Gallardo Gamarra, Enrique Segundo	Bibliotecario I	16/07/2013	30/07/2013	15	16/10/2013	30/10/2013	15
5	Perales García, Pedro Enrique	Especialista en Educación II	16/02/2013	30/02/2013	15	16/07/2013	30/07/2013	15
6	Morales Sánchez, Cecilia Jesús	Especialista en Educación I	16/08/2013	30/08/2013	15	01/12/2013	15/12/2013	15
7	Alvarado Fernández, Rómulo Eduardo	Técnico en Biblioteca III	01/02/2013	02/03/2013	30			
8	Soto Vargas, María Patricia	Técnico en Biblioteca III	01/08/2013	15/08/2013	15	01/02/2013	15/02/2013	15
9	Guillén Arango, Vilma	Técnico en Biblioteca III	01/08/2013	15/08/2013	15	16/08/2013	30/08/2013	15
10	Galindo Falcón, Mario Andrés	Técnico en Biblioteca II	16/04/2013	30/04/2013	15	16/10/2013	30/10/2013	15
11	Cerdan Mendoza, Carlos Félix	Técnico en Biblioteca II	01/03/2013	15/03/2013	15	16/08/2013	30/08/2013	15
12	Reyes Bellido, Luis	Técnico en Biblioteca I	01/03/2013	15/03/2013	15	16/03/2013	30/03/2013	15
13	Zelada Hilario, Celso Daniel	Técnico en Biblioteca I	16/01/2013	30/01/2013	15	31/01/2013	14/02/2013	15
14	Chipana Choque, Norma Adela	Técnico en Biblioteca I	01/09/2013	15/09/2013	15	16/09/2013	30/09/2013	15
15	Barzola Gómez, Victoria	Técnico Administrativo III	16/06/2013	30/06/2013	15	01/09/2013	15/09/2013	15
16	Briçeño Chávez María Giovanna	Técnico Administrativo II	16/02/2013	02/03/2013	15	16/07/2013	30/07/2013	15
17	Gutarra Vásquez Greta Ivonne	Técnico Administrativo II	01/11/2013	30/11/2013	30			
18	Díaz Ardela, Jessica	Asistente en Servicio de Educación y Cultura II	01/07/2013	15/07/2013	15	01/12/2013	15/12/2013	15

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente resolución a los servidores señalados en el artículo primero, así como, a las instancias correspondientes, para los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 109-2013-BNP (Cont.)

Artículo Tercero.- DISPONER que la Oficina de Secretaria General, publique la presente resolución en la página web de la Institución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


ROXANA PIA MARCELA TEALDO WENSJOE
Directora Nacional (e)
Biblioteca Nacional del Perú

